

INFORME QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 377, NUMERAL 5 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

En términos del artículo 377, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se rinde el siguiente:

INFORME

Se presentan datos relativos a los procedimientos de quejas y oficiosos en materia de origen y aplicación de los recursos de los partidos políticos y agrupaciones políticas. Considerando que se trata del primer informe de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos en 2013, se presentan los datos de totalidad de procedimientos resueltos en la anualidad anterior, y posteriormente, los datos de los procedimientos recibidos y resueltos en este año.

I. PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2012 A PROPUESTA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

En el año 2012, se resolvieron 235 procedimientos, de acuerdo a lo siguiente¹:

Año de inicio	Oficioso					Queja				TOTAL
	2010	2011	2012			2009	2010	2011	2012	
Desechado ²							1	120	121	121
Fundado		1	7	8	3	1		1	5	13
Infundado		33	6	39			1	57	58	97
Parcialmente fundado	1		1	2						2
Sobreseído			1	1				1	1	2
Total	1	34	15	50	3	1	2	179	185	235

¹ La metodología para contabilizar las resoluciones, acorde con su sentido, es el siguiente (Anexo 1 PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2012):

- Se considera el sentido de los procedimientos de manera individual, independientemente de que se trate de expedientes acumulados.
- Se toma en cuenta el sentido general de la resolución y no en particular (por ejemplo, si una resolución tiene un resolutive fundado, y otro infundado, se clasifica como "parcialmente fundado").

² Anexo 2. Síntesis de los procedimientos desechados durante 2012.

II. PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS Y OFICIOSOS RECIBIDOS EN 2013

En el año 2013, se han presentado 2 procedimientos en materia de fiscalización:

Procedimiento	2013
Oficioso	1
Queja	1
Total	2

III. PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2013 A PROPUESTA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

A la fecha de elaboración del presente Informe, se han resuelto 48 procedimientos, de acuerdo a lo siguiente³:

Sentido	Oficioso	Queja	Total
Fundado	3	1	4
Infundado	3	38	41
Parcialmente fundado	1	2	3
Total	7	41	48

IV. PROCEDIMIENTOS EN SUSTANCIACIÓN

Integración de 98 procedimientos que se encuentran en proceso de sustanciación⁴:

Año de inicio	2011	2012	2013	TOTAL
OFICIOSO	10	69	1	80
QUEJA		18		18
Total	10	87	1	98

La distribución de procedimientos de queja y oficiosos por denunciado es la siguiente:

³ La metodología para contabilizar las resoluciones, acorde con su sentido, es el siguiente (Anexo 3 PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2013):

- Se considera el sentido de los procedimientos de manera individual, independientemente de que se trate de expedientes acumulados.
- Se toma en cuenta el sentido general de la resolución y no en particular (por ejemplo, si una resolución tiene un resolutive fundado, y otro infundado, se clasifica como "parcialmente fundado").

⁴ Anexo 4.- Síntesis de procedimientos en sustanciación.

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

DENUNCIADO	OFICIOSO	QUEJA	TOTAL
APN MOVIMIENTO INDÍGENA POPULAR	1		1
COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	3	11	14
COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA		3	3
MOVIMIENTO CIUDADANO	2		2
NUEVA ALIANZA	1		1
PAN	14	4	18
PRD	26		26
PRI	19		19
PT	9		9
PT, CONVERGENCIA	1		1
PVEM	4		4
Total	80	18	98

**ANEXO 1
PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2012**

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
1	Queja	PAN y CONVERGENCIA	PVEM	2009		CG23/2012	2012	Fundado	35/2012 Y 36/2012	Revoca				
2	Queja	PRD	PVEM	2009	Q-UFRPP 37/09	CG23/2012	2012	Fundado	35/2012 Y 36/2012	Revoca				
3	Queja	PRD	PVEM	2009		CG22/2012	2012	Fundado	28/2012, 35/2012 Y 37/2012	Revoca				
4	Queja	PRD	PVEM	2010	Q-UFRPP 37/09	CG23/2012	2012	Fundado	35/2012 Y 36/2012	Revoca				
5	Oficioso	Autoridad	PRI	2010		CG399/2011	2011	Parcialmente fundado	584/2012	Revoca	67/2012	2012	Parcialmente fundado	
6	Queja	Luz Natalia Orona y otro	PRI	2011		CG182/2012	2012	Infundado						
7	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG434/2012	2012	Infundado						
8	Oficioso	Autoridad	PRI y otrora Coalición Primero México	2011		CG609/2012	2012	Infundado						
9	Oficioso	Autoridad	PAN	2011		CG435/2012	2012	Infundado						
10	Oficioso	Autoridad	PAN	2011		CG436/2012	2012	Infundado						
11	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG437/2012	2012	Infundado						
12	Oficioso	Autoridad	PRI	2012		CG688/2012	2011	Infundado						
13	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG172/2012	2012	Infundado						
14	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG173/2012	2012	Infundado						
15	Oficioso	Autoridad	PRI	2011	P-UFRPP 21/11	CG173/2012	2012	Infundado						
16	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG689/12	2012	Infundado						
17	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG174/2012	2012	Infundado						

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
18	27/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG175/2012	2012	Infundado					
19	28/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG176/2012	2012	Infundado					
20	30/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG438/2012	2012	Infundado					
21	31/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG690/12	2012	Infundado					
22	32/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG177/2012	2012	Infundado					
23	33/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG178/2012	2012	Infundado					
24	35/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG439/2012	2012	Infundado					
25	36/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG440/2012	2012	Infundado					
26	38/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG652/2012	2012	Fundado					
27	39/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG603/2012	2012	Infundado					
28	40/11	Oficioso	Autoridad	PVEM	2011		CG441/2012	2012	Infundado					
29	41/11	Oficioso	Autoridad	PVEM	2011		CG442/2012	2012	Infundado					
30	44/11	Oficioso	Autoridad	PVEM	2011		CG179/2012	2012	Infundado					
31	45/11	Oficioso	Autoridad	PT	2011		CG183/2012	2012	Infundado					
32	46/11	Oficioso	Autoridad	PT	2011		CG604/2012	2012	Infundado					
33	47/11	Oficioso	Autoridad	PT	2011		CG180/2012	2012	Infundado					
34	48/11	Oficioso	Autoridad	PT	2011		CG443/2012	2012	Infundado					
35	49/11	Oficioso	Autoridad	MC	2011		CG444/2012	2012	Infundado					
36	50/11	Oficioso	Autoridad	MC	2011		CG445/2012	2012	Infundado					
37	51/11	Oficioso	Autoridad	MC	2011		CG181/2012	2012	Infundado					
38	52/11	Oficioso	Autoridad	PANAL	2011		CG446/2012	2012	Infundado					
39	53/11	Oficioso	Autoridad	PANAL	2011		CG447/2012	2012	Infundado					
40	54/11	Oficioso	Autoridad	PANAL	2011		CG448/2012	2012	Infundado					
41	58/11	Queja	PRD	PAN	2011		Desechada	2012	Desechado	07/2012	Confirma			
42	01/12	Queja	Jesús Benjamín Hurtado Aguirre y otros	PRD	2012		Desechada	2012	Desechado					
43	02/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
44	03/12	Queja	Alberto Esteva Salinas	PRD, PT, MC	2012		Desechada	2012	Desechado					
45	04/12	Oficioso	Autoridad	PRI	2012		CG694/2012	2012	Parcialmente fundado	465/2012 y 488/2012	Desecha Confirma			
46	05/12	Queja	PRD	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
47	06/12	Queja	PVEM	PRD	2012		Desechada	2012	Desechado					
48	07/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
49	08/12	Queja	Martha Ruth Aguilar Vázquez	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
50	09/12	Queja	Norberto Ramirez Meneses	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
51	10/12	Queja	Rigoberto Romero Aceves	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado	191/2012	Confirma			
52	11/12	Queja	Sonia Murillo Macías	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
53	12/12	Queja	PRI	PAN	2012		CG287/2012	2012	Infundado	241/2012	Revoca			
54	13/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
55	14/12	Queja	Sandra Calderón García	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG449/2012	2012	Infundado					
56	17/12	Queja	Luis Alberto Zavala Díaz	PRI	2012		CG644/2012	2012	Infundado					
57	18/12	Queja	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG614/2012	2012	Infundado	453/2012 Y 455/2012	PENDIENTE			
58	19/12	Queja	PAN	PRD, PT, MC	2012			2012	Infundado					
59	20/12	Queja	PRD, MC, PT y PAN	PVEM	2012		CG450/2012	2012	Sobreseído					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
60	21/12	Queja	PAN	PRI	2012		Desechada	2012	Desechado					
61	23/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG610/2012	2012	Fundado	445/2012	Revoca			
62	24/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG451/2012	2012	Fundado					
63	25/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG611/2012	2012	Fundado					
64	26/12	Oficioso	Autoridad	PRD	2012		CG645/2012	2012	Infundado					
65	27/12	Oficioso	Autoridad	PRD	2012		CG653/2012	2012	Fundado	473/2012	Modifica			
66	28/12	Oficioso	Autoridad	PRD	2012		CG452/2012	2012	Fundado					
67	29/12	Oficioso	Autoridad	PRD	2012		CG646/2012	2012	Fundado					
68	30/12	Oficioso	Autoridad	PT	2012		CG605/2012	2012	Sobreseído					
69	31/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG453/2012	2012	Infundado					
70	32/12	Queja	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG766/2012	2012	Infundado					
71	33/12	Queja	PAN	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012	Q-UFRPP 32/12	CG766/2012	2012	Infundado					
72	40/12	Oficioso	Autoridad	PRI	2012		CG647/2012	2012	Infundado					
73	42/12	Queja	Ernesto Sánchez Aguilar	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG767/2012	2012	Infundado	551/2012	PENDIENTE			
74	43/12	Queja	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 42/12	CG767/2012	2012	Infundado	551/2012	PENDIENTE			
75	44/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	2012		Desechada	2012	Desechado					
76	45/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	2012		Desechada	2012	Desechado					
77	46/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
78	47/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG606/2012	2012	Infundado	466/2012	Confirma			
79	51/12	Queja	Diana Laura Marroquín Bayardo	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		Desechada	2012	Desechado					
80	52/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		Desechada	2012	Desechado					
81	53/12	Queja	Juan López Rojas	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
82	54/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
83	59/12	Queja	PAN	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG764/2012	2012	Infundado					
84	60/12	Queja	PRI	PAN	2012		CG692/2012	2012	Infundado	468/2012	Desecha			
85	61/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG768/2012	2012	Infundado	548/2012	Confirma			
86	62/12	Queja	José Guadalupe Hernández y Otros	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 61/12	CG768/2012	2012	Infundado	548/2012	Confirma			
87	63/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG765/2012	2012	Infundado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
88	68/12	Queja	Pablo Sandoval Ballesteros	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG648/2012	2012	Fundado	474/2012	Revoca			
89	73/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
90	74/12	Queja	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG649/2012	2012	Infundado	475/2012	PENDIENTE			
91	75/12	Queja	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG649/2012	2012	Infundado	475/2012	PENDIENTE			
92	76/12	Queja	PT	PRI	2012		CG693/2012	2012	Infundado					
93	77/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
94	79/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG612/2012	2012	Infundado					
95	80/12	Oficioso	Autoridad	PT	2012		CG613/2012	2012	Fundado					
96	81/12	Queja	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG650/2012	2012	Infundado					
97	88/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
98	89/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
99	90/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
100	92/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
101	94/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
102	95/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
103	96/12	Queja	PRD y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
104	97/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
105	98/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
106	99/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
107	100/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado	425/2012	Confirma			
108	102/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
109	103/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
110	104/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado	425/2012	Confirma			
111	105/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
112	106/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
113	107/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
114	108/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
115	109/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado	425/2012	Confirma			
116	110/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
117	111/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
118	112/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
119	113/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
120	115/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
121	116/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
122	119/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
123	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
124	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado						
125	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
126	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
127	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 61/12	CG768/2012	2012	Infundado	548/2012	Confirma				
128	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
129	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
130	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado						

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
131	128/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
132	129/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
133	131/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
134	132/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
135	133/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
136	134/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
137	135/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
138	136/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
139	Queja	PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
140	Queja	PRD y PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
141	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
142	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
143	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
144	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
145	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado						
146	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado						

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
147	146/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
148	148/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
149	149/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
150	150/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
151	151/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
152	152/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
153	153/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
154	155/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
155	156/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
156	158/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
157	160/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
158	161/12	Queja	PT, PRD, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
159	163/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
160	165/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
161	166/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
162	167/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
163	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
164	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
165	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado						
166	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
167	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
168	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
169	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
170	Queja	PRD y PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
171	176/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
172	177/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
173	178/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
174	179/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
175	180/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Queja	2012	Desechado					
176	181/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
177	182/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
178	183/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
179	184/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
180	185/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
181	186/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 61/12	CG768/2012	2012	Infundado	548/2012	Confirma			
182	187/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
183	188/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
184	189/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
185	190/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
186	191/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
187	192/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
188	193/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
189	194/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
190	195/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
191	196/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
192	197/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
193	198/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
194	199/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
195	201/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
196	202/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
197	203/13	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2013	Desechado					
198	204/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
199	205/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
200	206/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
201	207/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
202	208/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 61/12	CG768/2012	2012	Infundado	548/2012	Confirma			

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
203	209/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
204	210/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
205	211/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
206	212/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
207	213/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
208	214/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
209	215/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
210	216/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
211	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
212	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
213	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
214	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
215	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado						
216	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
217	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
218	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
219	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
220	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
221	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
222	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado						
223	Queja	PVEM	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		Desechada	2012	Desechado						
224	Oficioso	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG607/2012	2012	Infundado						
225	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado						
226	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 61/12	CG768/2012	2012	Infundado	548/2012	Confirma				

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
227	241/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
228	243/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
229	245/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 63/12	CG765/2012	2012	Infundado					
230	248/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
231	249/12	Queja	Norma Leticia Montoya Carmona	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
232	250/12	Queja	Valente Martínez Hernández y otro	PRD	2012		Desechada	2012	Desechado					
233	251/12	Oficioso	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG608/2012	2012	Infundado					
234	273/12	Queja	PAN	CONSEJO LOCAL IFE CAMPECHE	2012		Desechada	2012	Desechado					
235	274/12	Queja	PVEM	PAN	2012		CG651/2012	2012	Infundado					

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS DESECHADOS EN 2012

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
1	58/11	Queja	PRD	PAN	Uso de recursos en actos anticipados de campaña por parte de la C. Josefina Eugenia Vásquez Mota.	Se desecha de plano, toda vez que los hechos narrados en la denuncia, aun siendo ciertos, no configuran, <i>in abstracto</i> , algún ilícito sancionable a través del procedimiento en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos ni se desprende que el partido denunciado hubiera llevado a cabo un uso inadecuado de los recursos.	03 de enero de 2012 Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 7/2012, siendo confirmado el 8 de febrero de 2012 por la Sala Superior del Tribunal
2	01/12	Queja	Jesús Benjamín Hurtado y otros	PRD	Se alega que el Partido de la Revolución Democrática no ha otorgado las prerrogativas correspondientes al Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática en Hermosillo desde abril de 2011.	Se desecha de plano, toda vez que los hechos narrados en la denuncia, aun siendo ciertos, no configuran, in abstracto, algún ilícito sancionable a través del procedimiento en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos ni se desprende que el partido denunciado hubiera llevado a cabo un uso inadecuado de los recursos.	06 de enero de 012
3	02/12	Queja	PRI	PAN	La presente queja es interpuesta por el Dip. Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI en el Consejo General del Instituto Federal Electoral en contra del C. Ernesto Cordero Arroyo ahora precandidato a la Presidencia de la República y del PAN, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña, al haber publicado sus propuestas en caso de ser Presidente de la República en diversos medios impresos, en televisión, en internet (en la página oficial de dicho ciudadano, así como en su canal de la página denominada YouTube) y en un evento realizado en el World Trade Center que a su vez fue transmitido	En el presente caso se actualizó la causal de desechamiento prevista en el artículo 24, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización, En razón de que no es posible el estudio de fondo de posibles violaciones a la normatividad en materia de uso indebido de recursos que amerita fiscalización, puesto que, a la fecha en que se emitió el Acuerdo de desechamiento no era posible, jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales irregularidades en el uso de recursos que deberán ser reportados en el Informe de precampaña correspondiente, pues se encuentra corriendo el plazo a	14 de febrero de 2012

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				en televisión. Por lo anterior el Secretario del Consejo General da vista a la Unidad de Fiscalización a efecto de que se contabilicen y sumen dichos gastos a los topes de gastos de campaña.	cargo del Partido para la presentación de dicho informe. Lo anterior, aunado a que del análisis de los hechos denunciados, así como de la narración de los mismos, no se advierte la denuncia de alguna infracción a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos, que amerite el inicio de un procedimiento administrativo.			
4	03/12	Queja	Alberto Esteva Salinas	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Se denunció un presunto rebase del tope de gastos de precampaña determinados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en relación a la propaganda electoral desplegada a favor de Benjamín Robles Montoya.	Se desecha de plano, toda vez que los hechos narrados en la denuncia, aun siendo ciertos, no configuran, <i>in abstracto</i> , algún ilícito sancionable a través del procedimiento en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos ni se desprende que el partido denunciado hubiera llevado a cabo un uso inadecuado de los recursos.	14 de febrero de 2012	
5	05/12	Queja	PRD	PAN	El Mtro. Camerino Eleazar Márquez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, presentó escrito de queja en contra del Partido Acción Nacional y el C. Ernesto Javier Cordero Arroyo, precandidato a la Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos postulado por dicho instituto político, a efecto de denunciar la realización de actos anticipados de precampaña derivados de la presunta contratación de publicidad de propaganda electoral, el día quince de diciembre de dos mil once en el banner del periódico "La Jornada", mismos que fueron materia del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente	En el presente caso se actualizó la causal de desechamiento prevista en el artículo 24, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización, En razón de que no es posible el estudio de fondo de posibles violaciones a la normatividad en materia de uso indebido de recursos que amerita fiscalización, puesto que, a la fecha en que se emitió el Acuerdo de desechamiento no era posible, jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales irregularidades en el uso de recursos que deberán ser reportados en el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2011, pues se encuentra corriendo el plazo a cargo del Partido Acción Nacional para la presentación de dicho informe. Lo anterior, aunado a	14 de febrero de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				SCG/PE/PRD/CG/150/PEF/66/2011.	que del análisis de los hechos denunciados, así como de la narración de los mismos, no se advierte la denuncia de alguna infracción a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos, que amerite el inicio de un procedimiento administrativo.			
6	06/12	Queja	PVEM	PRD	El catorce de febrero de mil doce se recibió el escrito del Consejero Presidente del Consejo Distrital 04 del Instituto Federal Electoral en el Estado de Durango, mediante el cual remitió el escrito de queja presentado por Alba Aurora Barrera Blanco, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el referido Consejo, a través del cual hace del conocimiento de esa autoridad cuestiones presuntamente conculcatorias de la normativa comicial federal atribuibles a Andrés Manuel López Obrador precandidato a la Presidencia de la República por los Partidos del Trabajo y de la Revolución; en el que denunció la colocación de diversos espectaculares y bardas que contienen la imagen de Andrés Manuel López Obrador, como precandidato a la Presidencia de la república y el logotipo del Partido del Trabajo.	Desechamiento en virtud de que con fundamento en artículo 24, fracción I, del numeral 1, del Reglamento de Procedimientos en materia de Fiscalización, de los hechos denunciados no puede advertirse, in abstracto, alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen y destino de los recursos de los partidos políticos. Aunado a que no es posible jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales irregularidades en el uso de recursos, dado que aun están corriendo los plazos para la presentación de los informes.	29 de febrero de 2012	
7	07/12	Queja	PRI	PAN	La realización de actos anticipados de campaña, derivado de la colocación y difusión de propaganda consistente en lonas promocionales, en las cuales las ciudadanas difunden su nombre, imagen y el cargo de elección popular al cual aspiran. Dicha publicidad fue colocada en el módulo 7, locales 7,	Desechamiento en virtud de que no es posible jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales irregularidades en el uso de recursos, dado que aun están corriendo los plazos para la presentación de los informes.	09 de marzo de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				8, 9 y 10 de las instalaciones de la feria de Tecoman, Colima. Mismos que según el denunciante, actualizan la comisión de actos anticipados de campaña, y la obtención de un beneficio en forma directa, por lo que deberá ser contabilizado como gastos de campaña.				
8	08/12	Queja	Martha Ruth Águilar Vázquez	PAN	Los hechos materia del procedimiento en que se actúa se refieren a la presunta comisión de actos anticipados de campaña, en beneficio del entonces precandidato el C. Gustavo Cebada Magaña. Lo anterior, en posible contravención a lo dispuesto en el artículo 38, numeral 1, inciso a) en relación al 228 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 181, numeral 1, incisos a) y b) del Reglamento de Fiscalización. Primeramente, respecto a la presunta comisión de actos anticipados de campaña en beneficio del entonces precandidato del Partido Acción Nacional. Lo anterior, toda vez que se difundió durante el periodo de precampaña comprendido del dieciocho de diciembre de dos mil once al quince de febrero de dos mil doce, un espectacular con el carácter de móvil que contenía propaganda electoral en beneficio del C. Gustavo Cebada Magaña, que a decir del quejoso está dirigida a la ciudadanía y no así a la militancia del Partido Acción Nacional, además de que dicha propaganda contraviene la normatividad en materia de fiscalización, situación	Se desechó de plano la queja interpuesta por la C. Martha Ruth Aguilar Vázquez, por tratarse de una cuestión de orden público y en virtud de que el artículo 25, numeral 3 establece que las causales de improcedencia deben ser examinadas de oficio, determinándose que no puede colegirse la existencia de un acto u omisión que se encuentre contemplado como infracción en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en materia de Fiscalización.	06 de marzo de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				que en su conjunto se traduce en un acto anticipado de campaña.				
9	09/12	Queja	Norberto Ramírez Meneses	PAN	Los hechos materia del procedimiento en que se actúa se refieren a la presunta comisión de actos anticipados de campaña, en beneficio del entonces precandidato el C. Gustavo Cebada Magaña. Lo anterior, en posible contravención a lo dispuesto en el artículo 38, numeral 1, inciso a) en relación al 228 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 181, numeral 1, incisos a) y b) del Reglamento de Fiscalización.	Se desechó de plano la queja interpuesta por la C. Norberto Ramírez Meneses, por tratarse de una cuestión de orden público y en virtud de que el artículo 25, numeral 3 establece que las causales de improcedencia deben ser examinadas de oficio, determinándose que no puede colegirse la existencia de un acto u omisión que se encuentre contemplado como infracción en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en materia de Fiscalización.	06 de marzo de 2012	
10	10/12	Queja	C. Rigoberto Romero Aceves; militante PAN	PAN	El ocho de marzo de dos mil doce, mediante el oficio VS/JLE/IFE/BCS/0880/2012, el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Baja California Sur remitió a esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos el escrito de queja presentado por el C. Rigoberto Romero Aceves, quien afirma ser miembro activo del Partido Acción Nacional con clave del Registro Nacional de Miembros número ROAR580104HJCMCG00, y precandidato a senador por mayoría relativa en el Estado de Baja California Sur, en contra del Partido Acción Nacional y del C. Carlos Mendoza Davis, denunciando hechos que pudieran	El actuar manifestado a esta autoridad electoral por parte del quejoso se refiere a la presunta violación de disposiciones internas de un partido político y no a la violación de la normatividad electoral federal en materia de origen y destino lícito de los recursos de los partidos políticos, se advierte que no existe la posibilidad de que se constituya, in abstracto, ilícito sancionable alguno a través del procedimiento administrativo sancionador incoado.	27 de marzo de 2012	Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 191/2012, siendo confirmado el 16 de mayo de 2012 por la Sala Superior del Tribunal

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				constituir infracciones en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos. De acuerdo al dicho del C. Rigoberto Romero Aceves, el precandidato Carlos Mendoza Davis había entregado pavos por medio de terceras personas, a cambio de que votaran por él en la próxima elección.				
11	11/12	Queja	C. Sonia Murillo Macías; miembro activo del PAN	PAN	Con fecha 3 de marzo de 2012, la C. Sonia Murillo Macías, quien señala ser miembro activo del Partido Acción Nacional, solicita se investigue por parte de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, los gastos de precampaña efectuados por el C. Francisco Pelayo Covarrubias, en virtud del proceso de selección interno del citado partido para la elección de Diputados Federales en el Estado de Baja California Sur.	El actuar manifestado a esta autoridad electoral por parte del quejoso se refiere a la presunta violación de disposiciones internas de un partido político y no a la violación de la normatividad electoral federal en materia de origen y destino lícito de los recursos de los partidos políticos, se advierte que no existe la posibilidad de que se constituya, in abstracto, ilícito sancionable alguno a través del procedimiento administrativo sancionador incoado.	27 de marzo de 2012	
12	13/12	Queja	PRI	PAN	Respecto a la presunta comisión de actos anticipados de campaña en beneficio del Partido Acción Nacional y su candidata a la Presidencia de la República, la C. Josefina Vázquez Mota. Lo anterior, toda vez que del contenido de diversas páginas de internet, tales como "Youtube" y la página principal de la persona moral denominada "Jóvenes Viviendo México, A.C.", constituye, es decir del partido quejoso propaganda electoral, misma que fue difundida el veintiocho y veintinueve de marzo de dos mil doce, lo que contraviene la normatividad en materia electoral al actualizarse un acto anticipado de campaña y por consiguiente un beneficio por la difusión de los	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	20 de abril de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				mensajes en comento, situación que debe de ser sumada al tope de gastos de campaña de la C. Josefina Vázquez Mota candidata del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.			
13	21/12	Queja	PAN	PRI	La presunta aportación de recursos ilícitos por parte de los CC. Humberto Moreira Valdés y Héctor Javier Villarreal Hernández al Partido Revolucionario Institucional.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	15 de mayo de 2012
14	44/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	El 18 de junio de 2012, la Unidad de Fiscalización recibió escrito de queja presentado por la. C. Laura Mendoza Urrutia, quien por propio derecho, denuncia la existencia de abundante propaganda electoral colocada en la vía pública en el DISTRITO FEDERAL a favor de diversos candidatos y partidos políticos; por lo que solicita el ejercicio de esta autoridad fiscalizadora para que se tenga conocimiento de la existencia y costo de la misma.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	20 de junio de 2012
15	45/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	El 18 de junio de 2012, la Unidad de Fiscalización recibió escrito de queja presentado por la. C. Laura Mendoza Urrutia, quien por propio derecho, denuncia la existencia de abundante propaganda electoral colocada en la vía pública en el HIDALGO a favor de diversos	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la	20 de junio de 2012

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				candidatos y partidos políticos; por lo que solicita el ejercicio de esta autoridad fiscalizadora para que se tenga conocimiento de la existencia y costo de la misma.	fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.			
16	46/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	El 18 de junio de 2012, la Unidad de Fiscalización recibió escrito de queja presentado por la. C. Laura Mendoza Urrutia, quien por propio derecho, denuncia la existencia de abundante propaganda electoral colocada en la vía pública en el ESTADO DE MÉXICO a favor de diversos candidatos y partidos políticos; por lo que solicita el ejercicio de esta autoridad fiscalizadora para que se tenga conocimiento de la existencia y costo de la misma.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	20 de junio de 2012	
17	51/12	Queja	Diana Laura Marroquín Bayardo	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	La C. DIANA LAURA MARROQUIN BAYARDO candidata a Diputada Federal por el distrito electoral 04 en el Estado de Hidalgo, demanda el incumplimiento de la coalición "Movimiento Progresista" en la correcta aplicación del financiamiento público para las campañas electorales, toda vez que dicha coalición se ha negado a proporcionar financiamiento público para su campaña electoral. Asimismo, señala que no se realizó la apertura de la cuenta bancaria para la debida fiscalización del financiamiento, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Fiscalización.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	27 de junio de 2012	
18	52/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Se presentó escrito de queja signado por el C. Juan López Rojas, en contra del Partido de la Revolución Democrática, en el cual solicitó se informe el origen de los recursos con los cuales el C. Andrés	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos.	27 de junio de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, pagó los vuelos comerciales que utiliza para realizar campaña electoral en los diferentes estados del país; asimismo requirió se informe si derivado de lo anterior se han rebasado los topes de gastos de campaña establecidos para este proceso electoral federal 2011-2012.	por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.		
19	53/12	Queja	Juan López Rojas	PAN	Se presentó escrito de queja signado por el C. Juan López Rojas, en contra del Partido Acción Nacional, en el cual solicitó se informe el origen de los recursos con los cuales la C. Josefina Vázquez Mota, candidata a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, pagó las horas de vuelo que contrato en un par de jets para realizar campaña electoral en los diferentes estados del país; asimismo requirió se informe si derivado de lo anterior se han rebasado los topes de gastos de campaña establecidos para este proceso electoral federal 2011-2012.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	27 de junio de 2012
20	54/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se presentó escrito de queja signado por el C. Juan López Rojas, en contra del Partido Revolucionario Institucional, en el cual solicitó se informe el origen de los recursos con los cuales el C. Enrique Peña Nieto, candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, pagó la renta de aviones y helicópteros que utiliza para realizar campaña electoral en los diferentes estados del país; asimismo requirió se informe si derivado de lo anterior se han rebasado los topes de	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	27 de junio de 2012

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				gastos de campaña establecidos para este proceso electoral federal 2011-2012.				
21	73/12	Queja	PRI	PAN	Por presuntas violaciones a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los partidos políticos, consistentes en haber repartido propaganda utilitaria tal como vasos, bolsas y focos techno lite, lo que configura la compra de votos descrita en el artículo 8 del Reglamento de Quejas y Denuncias.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	02 de julio de 2012	
22	88/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión	16 de octubre de 2012	
23	89/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión	11 de octubre de 2012	
24	95/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión	26 de septiembre de 2012	
25	96/12	Queja	PRD, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como	26 de septiembre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.		
26	97/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
27	100/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	07 de agosto de 2012	Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 425/2012, siendo confirmado el 28 de agosto de 2012 por la Sala Superior del Tribunal
28	103/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
29	104/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	07 de agosto de 2012	Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 425/2012, siendo confirmado el 28 de agosto de 2012 por la Sala Superior del Tribunal
30	106/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no	03 de agosto de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
					actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	
31	107/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012
32	108/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012
33	109/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	07 de agosto de 2012 Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 425/2012, siendo confirmado el 28 de agosto de 2012 por la Sala Superior del Tribunal
34	112/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión	26 de septiembre de 2012
35	119/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012
36	120/12	Queja	PRD, PT,	COALICIÓN	Se denuncian hechos que pudieran	Se previno al quejoso para que	27 de

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
			MC	COMPROMISO POR MÉXICO	constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	septiembre de 2012	
37	122/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
38	123/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
39	125/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
40	126/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
41	128/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter	25 de septiembre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.		
42	131/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012
43	132/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012
44	133/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012
45	134/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	11 de octubre de 2012
46	135/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la	14 de agosto de 2012

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				gastos de campaña.	prevención en cuestión.			
47	136/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
48	137/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
49	138/12	Queja	PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
50	139/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	02 de octubre de 2012	
51	140/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no	03 de agosto de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.			
52	141/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
53	142/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
54	146/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
55	148/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	26 de septiembre de 2012	
56	149/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base	15 de octubre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				gastos de campaña.	para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.		
57	150/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	16 de octubre de 2012
58	151/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	26 de septiembre de 2012
59	152/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	16 de octubre de 2012
60	153/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	11 de septiembre de 2012
61	155/12	Queja	MC	COALICIÓN	Se denuncian hechos que pudieran	Se previno al quejoso para describir	15 de octubre

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
			COMPROMISO POR MÉXICO	constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	de 2012		
62	156/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	22 de octubre de 2012	
63	158/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	26 de septiembre de 2012	
64	160/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	11 de septiembre de 2012	
65	161/12	Queja	PT, PRD, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo	11 de septiembre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
					que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.			
66	163/12	Queja	PT, PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	11 de septiembre de 2012	
67	167/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
68	168/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	26 de septiembre de 2012	
69	169/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	06 de septiembre de 2012	
70	171/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los	26 de septiembre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.		
71	172/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	06 de septiembre de 2012
72	173/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	11 de septiembre de 2012
73	174/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	26 de septiembre de 2012
74	175/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las	06 de septiembre de 2012

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
					omisiones por las que se previno.			
75	176/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosimil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	06 de septiembre de 2012	
76	177/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosimil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	12 de octubre de 2012	
77	178/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
78	180/12	Queja	PRD	PRI	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	10 de octubre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
					rebase al tope de gastos respectivo.			
79	181/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	17 de octubre de 2012	
80	182/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
81	183/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	10 de octubre de 2012	
82	185/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	9 de octubre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
					consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.			
83	189/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
84	190/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
85	191/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
86	193/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	4 de octubre de 2012	
87	194/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles	07 de agosto de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.			
88	195/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	04 de octubre de 2012	
89	196/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	15 de agosto de 2012	
90	197/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	06 de agosto de 2012	
91	198/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	15 de agosto de 2012	
92	199/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
93	201/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	04 de octubre de 2012	
94	202/12	Queja	PRD,PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	04 de octubre de 2012	
95	203/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	17 de octubre de 2012	
96	204/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
97	205/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la	25 de septiembre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				gastos de campaña.	prevención en cuestión.			
98	206/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
99	207/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
100	209/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
101	210/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	9 de octubre de 2012	
102	211/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	15 de octubre de 2012	
103	213/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de	15 de octubre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
			POR MÉXICO	campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.			
104	217/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
105	218/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
106	219/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	22 de octubre de 2012.	
107	220/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012	
108	222/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles	25 de septiembre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.		
109	223/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012
110	225/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012
111	226/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012
112	227/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012
113	230/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
114	231/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
115	235/12	Queja	PVEM	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Se denuncia a la Coalición Movimiento Progresista por la difusión de propaganda a favor de Victor Jorrín Lozano otrora candidato a diputado federal del distrito 04 en Guerrero por difundir propaganda vía internet fuera de los plazos de campaña legalmente establecidos.	El quejoso, en el cuerpo de su escrito de queja, se limitó a mencionar que se vulneraron disposiciones que regulan la duración de las campañas, toda vez que refiere que se difundió propaganda de manera posterior a la conclusión de del periodo de campaña, es decir durante, los tres días previos a la elección federal 2011-2012, sin embargo ello no constituye vulneración alguna en materia de procedimientos de quejas sobre el financiamiento y gasto de los partidos políticos, pues no se denuncia hechos relativos al uso indebido de recursos públicos, o se cuestiona sobre el origen y aplicación de los mismos.	16 de julio de 2012	
116	241/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012	
117	243/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
118	248/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	31 de octubre de 2012	
119	249/12	Queja	Norma Leticia Montoya Carmona	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncia a la Coalición Compromiso por México por la presunta contratación de tiempos en televisión con la empresa Televisa S.A. de C.V. con el fin de promocionar al entonces candidato Enrique Peña Nieto, por lo que se pide la cancelación de la candidatura.	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral es incompetente para conocer dicho recurso, toda vez que corresponde a la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral instruir el procedimiento especial sancionador cuando se viola el artículo 41 Base III antepenúltimo y último párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en concordancia con el artículo 49 numeral 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	31 de julio de 2012	
120	250/12	Queja	CC. Valente Martínez Hernández y Arnulfo Hernández Moreno	PRD	Denuncian que no se ha dado respuesta a: 1) escrito de queja del 11 de mayo de 2012, en contra de la Comisión Nacional Electoral del P.R.D. y el Presidente de la Comisión Política Nacional del P.R.D.; y 2) Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano recibido por el IFE el 18 de junio de 2012, señalando como autoridades responsables al Presidente de la Comisión Política Nacional del P.R.D. Que son estos hechos y conductas de la Comisión Nacional de Garantías del P.R.D. se comprueba fehacientemente el delito de robo de documentos, ocultamiento con dolo y mala fe; y la	Los denunciantes hacen del conocimiento de la autoridad fiscalizadora, hechos que fueron resueltos previamente por una instancia jurisdiccional, por lo que la Unidad de Fiscalización es notoriamente incompetente para conocer de los hechos denunciados.	6 de agosto de 2012	

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				negación de dar trámite y resolución a los asuntos de los quejosos, como lo ordenan los estatutos del partido y las garantías individuales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.				
121	273/2012	Queja	PAN	CONSEJO LOCAL IFE CAMPECHE	Determinar si el Consejo Local del Estado de Campeche, su Consejero Presidente y el Vocal Ejecutivo en el estado de Campeche no intervinieron y en su caso regularon, respecto de la supuesta inequidad en la cobertura y difusión de las elecciones federales en el estado de Campeche.	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral es incompetente para conocer sobre los hechos denunciados, toda vez que de los mismos se desprende que el quejoso denuncia la omisión del Consejo Local de no intervenir y regular como árbitro electoral en el proceso de campaña en lo relativo a la elección de Senadores de la República en el Estado de Campeche sin que de lo anterior pueda colegirse la existencia de un acto u omisión violatoria de la normatividad en materia de origen y destino de los recursos de los partidos políticos.	12 de septiembre de 2012	

**ANEXO 3
PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2013**

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP	
1	15/12	QUEJA	CLARIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE				
2	16/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE				
3	22/12	QUEJA	PRD, PT Y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE				
4	41/12	QUEJA	ERNESTO SÁNCHEZ AGUILAR	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE				
5	78/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE				
6	91/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE				
7	93/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE				

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
8	114/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
9	117/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
10	118/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
11	130/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
12	145/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
13	147/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
14	154/12	QUEJA	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
15	157/12	QUEJA	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
16	159/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
17	162/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
18	164/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
19	224/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
20	228/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
21	229/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
22	242/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 15/12	CG30/2013	2013	Infundado	18/2013	PENDIENTE			
23	48/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG23/2013	2013	Infundado	09/2013	PENDIENTE			

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
24	69/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 48/12	CG23/2013	2013	Infundado	09/2013	PENDIENTE			
25	70/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 48/12	CG23/2013	2013	Infundado	09/2013	PENDIENTE			
26	56/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG24/2013	2013	Infundado	13/2013	PENDIENTE			
27	57/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 56/12	CG24/2013	2013	Infundado	13/2013	PENDIENTE			
28	58/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG31/2013	2013	Infundado	05/2013; 10/2013 Y 11/2013	PENDIENTE			
29	232/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 58/12	CG31/2013	2013	Infundado	05/2013; 10/2013 Y 11/2013	PENDIENTE			
30	246/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 58/12	CG31/2013	2013	Infundado	05/2013; 10/2013 Y 11/2013	PENDIENTE			
31	64/12	OFICIOSO	AUTORIDAD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG32/2013	2013	Infundado	19/2013	PENDIENTE			

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
32	254/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	P-UFRPP 64/12	CG32/2013	2013	Infundado	19/2013	PENDIENTE			
33	315/12	OFICIOSO	AUTORIDAD	PVEM	2012	P-UFRPP 64/12	CG32/2013	2013	Infundado	19/2013	PENDIENTE			
34	65/12	OFICIOSO	AUTORIDAD	PAN	2012		CG33/2013	2013	Fundado	12/2013	PENDIENTE			
35	83/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG25/2013	2013	Parcialmente fundado	08/2013 Y 14/2012	PENDIENTE			
36	85/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG34/2013	2013	Parcialmente fundado	07/2013 Y 09/2013	PENDIENTE			
37	86/12	OFICIOSO	AUTORIDAD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Q-UFRPP 85/12	CG34/2013	2013	Parcialmente fundado	07/2013 Y 09/2013	PENDIENTE			
38	275/12	QUEJA	Pablo Sandoval Ballesteros	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG26/2013	2013	Fundado	15/2013	PENDIENTE			
39	321/12	OFICIOSO	AUTORIDAD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG27/2013	2013	Fundado	06/2013 Y 16/2013	PENDIENTE			
40	322/12	OFICIOSO	AUTORIDAD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	P-UFRPP 321/12	CG27/2013	2013	Fundado	06/2013 Y 16/2013	PENDIENTE			

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
41	327/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG28/2013	2013	Infundado	17/2013	PENDIENTE			
42	1/13	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2013	Q-UFRPP 327/12	CG28/2013	2013	Infundado	17/2013	PENDIENTE			
43	329/12	OFICIOSO	AUTORIDAD	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG29/2013	2013	Infundado					
44	36/12	QUEJA	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG44/2013	2013	Infundado	ATG-13/2013 Y ATG-14/2013	PENDIENTE			
45	49/12	QUEJA	C. HÉCTOR SALOMÓN GALINDO ALVARADO	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012	Q-UFRPP 36/12	CG44/2013	2013	Infundado	ATG-13/2013 Y ATG-14/2013	PENDIENTE			
46	50/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012	Q-UFRPP 36/12	CG44/2013	2013	Infundado	ATG-13/2013 Y ATG-14/2013	PENDIENTE			
47	55/12	QUEJA	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012	Q-UFRPP 36/12	CG44/2013	2013	Infundado	ATG-13/2013 Y ATG-14/2013	PENDIENTE			
48	84/12	QUEJA	PVEM	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012	Q-UFRPP 36/12	CG44/2013	2013	Infundado	ATG-13/2013 Y ATG-14/2013	PENDIENTE			

**ANEXO 4
EXPEDIENTES EN SUSTANCIACIÓN**

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
1	06/11	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Determinar si la difusión de propaganda política a favor del Partido Revolucionario Institucional, deriva de aportaciones contrarias a la ley y, por lo tanto, de un ejercicio ilícito de los recursos; lo cual, en todo caso debe registrarse en el Informe Anual respectivo. Lo anterior, en virtud de lo ordenado en la Resolución CG182/2011, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el seis de junio del año dos mil once.
2	08/11	OFICIOSO	Autoridad	PT, CONVERGENCIA	El presente procedimiento oficioso se inicia en razón de que se adquirieron 423 spots que presuntamente constituyen propaganda política en favor del Partido Convergencia y del Trabajo, de los cuales 80 fueron contratados por el Partido del Trabajo y el resto por diversas personas físicas y morales. En este sentido, se debe determinar la licitud del origen de los recursos empleados en la contratación de los mencionados spots.
3	13/11	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Esta autoridad no tiene certeza respecto al origen, tipo y monto de los recursos depositados en las 101 cuentas bancarias.
4	17/11	OFICIOSO	Autoridad	PAN	No existe certeza respecto al origen de los recursos con los cuales se realizaron operaciones por un monto de \$3'915,568.83.
5	25/11	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido presentó copia fotostática de un cheque por \$200,000.00 a nombre de Nicolás Hernández Vázquez; sin embargo, la CNBV proporcionó copia del mismo, a nombre de "Banco Mercantil del Norte, S.A.
6	29/11	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido presentó 5 cheques que al ser cotejados con los proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se observó que no corresponden a los mismos beneficiarios por \$184,875.00.
7	34/11	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 58 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que el partido manifestó que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales que controlan recursos locales, no fueron confirmadas en las respuestas de los Institutos Electorales Estatales. De 6 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que el partido manifestó que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales, no se tiene certeza de que manejen recursos locales al no presentar evidencia comprobatoria. De 8 cuentas bancarias del banco BBVA Bancomer identificadas por el partido como cuentas "bloqueadas jurídicamente", de las cuales el partido no aclaró a que Comité Ejecutivo Estatal pertenecen ni los recursos que manejan. Se observó que una cuenta bancaria reportada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de Banco Mercantil del Norte S.A. número 634074651 e identificada por el partido como "cancelada por sistema", de la cual no aclaró a que Comité Ejecutivo Estatal pertenece ni los recursos que maneja. De 4 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores identificadas por el partido como "No existe en el sistema del banco"; no proporcionó evidencia alguna que permitiera confirmar tal situación, asimismo no aclaró a que Comité Ejecutivo Estatal pertenece ni los recursos que maneja. Se observó una cuenta bancaria reportada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores del banco HSBC México contrato 179176 e identificada por el partido como cuenta de inversión del Comité Ejecutivo Nacional; de la cual no presentó evidencia del registro contable ni estados de cuenta bancarios. De 34 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el partido no informó el tipo de recursos que controlan y el Comité Ejecutivo Estatal que las aperturó.
8	37/11	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Se reportaron diferencias en las confirmaciones de proveedores, con los Comités Ejecutivos Estatales por \$1,116,239.44. (\$37,495.20, \$1,078,744.24).

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
9	42/11	OFICIOSO	Autoridad	PVEM	Se observaron gastos notariales que beneficiaron al partido político; sin embargo, señala que estos corrieron a cuenta de una tercera persona, lo que representaría una aportación en especie
10	43/11	OFICIOSO	Autoridad	PVEM	El partido omitió reportar el pago a un proveedor realizado en efectivo, el origen de los recursos, así como el reintegro de los mismos debido a un incumplimiento de contrato, por \$11,218,641.00.
11	34/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Presuntamente el 6 de mayo de 2012, el C. Aldo Fasci Zuazua, Candidato a Diputado Federal por el distrito electoral federal 10 en Nuevo León, entregó laminas, puertas y material aislante que a decir del quejoso fueron aportados por diversas empresas.
12	35/12	QUEJA	CARLOS PAVÓN	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Derivado del presunto fraude de \$55'000,000.00 de dólares que realizó el C. Napoleón Gómez Urrutia en perjuicio del Sindicato Nacional de Trabajadores, Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y de las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador mediante las cuales solicita que Napoleón Gómez Urrutia sea postulado a algún cargo de elección popular, el actor presume una supuesta relación entre ambos personajes, asimismo concluye que la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador está siendo financiada ilícitamente del monto motivo del supuesto fraude.
13	37/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Procedimiento incoado en contra del PRI por presuntas aportaciones de ente prohibido. El 29 de mayo de 2012 se recibió en la Unidad de Fiscalización un escrito signado por el Representante del PRI ante Consejo Local de Chihuahua a través del cual presenta "Acta de deslinde" respecto de la detección de diversos envases de plástico en la Sección Octava del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en esa entidad, previo análisis se determinó que no cumplía con los requisitos señalados por el Tribunal Electoral, iniciándose así un procedimiento oficioso con la finalidad de determinar si dicho instituto político recibió aportación por parte de empresas mexicanas de carácter mercantil, a favor del candidato a Diputado Federal por el distrito electoral federal 08 en el Estado de Chihuahua, el C. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda.
14	38/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El candidato C. Miguel Romo Medina al cargo de senador por el PRI por el Estado de Aguascalientes, se deslindó de diversos promocionales notas periodísticas y espectaculares, sin embargo, su escrito no cumplió con los requisitos establecidos por el Tribunal Electoral en la jurisprudencia 17/2010, por lo tanto, a fin de verificar el total reporte de propaganda en su favor, se dio inicio al procedimiento oficioso de mérito.
15	39/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Procedimiento incoado en contra del PAN se da una vista del Consejo Local de Tamaulipas. El 4 de mayo de 2012 se recibió en la Unidad de Fiscalización la resolución R05/TAM/CL/16-04-12 emitida por el Consejo de Tamaulipas, en la que a través de su Resolutivo Quinto en relación con el Considerando Octavo da vista a este órgano fiscalizador para determinar si el PAN recibió aportaciones ilícitas por parte de empresas mexicanas de carácter mercantil, a favor de su Candidato a Diputado Federal por el distrito electoral federal 04 en el estado de Tamaulipas, el C. Carlos Alberto García González.
16	66/12	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denunció diversa propaganda a favor de la candidata diputada Federal del Distrito 03 de Quintana Roo postulada por la coalición Primero México, misma que fue difundida por una revista de la cual se coligió que no es propaganda electoral, sin embargo se tiene que determinar si constituye una aportación en especie de ente prohibido, o en su caso si el partido la reportó en su informe anual respectivo
17	67/12	QUEJA	ALFREDO RIOS AGUILAR CALVO OTROS Y	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Se denuncia una posible aportación de \$ 56,000,000 millones de pesos, a favor de la coalición Movimiento Progresista y AMLO, por parte del Líder sindical Martín Esparza Flores quien presuntamente desvió los recursos del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
18	71/12	QUEJA	PRI	PAN	Durante la campaña 2012 el candidato denunciado ha usado aproximadamente 30 camiones para hacer recorridos a lo largo de 19 municipios del Estado de Veracruz, lo que genera diversos gastos de combustible, uniformes a brigadistas, comidas y salarios, así como la adquisición o renta de los vehículos, lo que implica el rebase de topes de gastos de campaña.
19	72/12	QUEJA	PRI	PAN	El día 16 de junio de 2012, la candidata realizó un evento de campaña en el Salón Windsor, en el que repartió propaganda utilitaria tales como: encerres domésticos, hornos de microondas y relojes, entre otros. Dicho evento, en su conjunto, rebasa los topes de gastos de campaña establecidos.
20	82/12	QUEJA	PVEM	PAN	Durante la campaña 2012 el candidato denunciado ha usado aproximadamente 30 camiones para hacer recorridos a lo largo de 19 municipios del Estado de Veracruz, lo que genera diversos gastos de combustible, uniformes a brigadistas, comidas y salarios, así como la adquisición o renta de los vehículos, lo que implica el rebase de topes de gastos de campaña.
21	87/12	QUEJA	VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Denuncian que diversos candidatos y MORENA han aportado recursos en modalidad de despensas a la campaña presidencial de la coalición Movimiento Progresista, lo cual no ha sido reportado a la Unidad de Fiscalización del IFE, y constituye rebase de tope de gastos.
22	101/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
23	200/12	QUEJA	PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
24	233/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncia que la Coalición Compromiso por México, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, presuntamente realizó gastos excesivos en el Estado de Zacatecas, consistentes en: 1) utilización de recursos públicos para favorecer las candidaturas a Presidente, senadores y diputados (uso de recursos de las dependencias para favorecer a sus candidatos, realizando trámites, gestiones, distribución de despensas, tarjetas telefónicas y de materiales de construcción -a través de programas sociales-, condonación de impuestos, sobreprecio en la adquisición de bienes y servicios que no requieren licitación para desviar excedentes al financiamiento de las campañas del PRI); 2) aportaciones ilícitas (no especificadas). 3) entrega de propaganda como playeras, trípticos, estuches, mandiles, cachuchas, bolsas, cuyos gastos no son reportados al IFE.
25	234/12	QUEJA	LUIS ENRIQUE FUENTES MARTÍNEZ Y OTROS	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Del escrito de queja se desprenden diversos hechos denunciando la utilización de recursos públicos de origen ilícito, pagos a "promotores" en el Estado de Zacatecas a cambio de la promoción del voto, repartición de tarjetas telefónicas, desayunos, celulares, renta de mobiliarios y vehículos entre otros, así como aportaciones en efectivo a favor de la Coalición Compromiso por México, para la campaña electoral de su candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto.
26	236/12	QUEJA	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CAMPOY	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncia que la Coalición Compromiso por México, presuntamente, los días treinta de junio y primero de julio de 2012, presuntamente realizó propaganda electoral a favor de los candidatos del Partido Verde Ecologista de México a través del envío de Servicio de Mensajes Cortos (SMS) vía telefonía celular, los cuales fueron enviados a diversos ciudadanos. En razón de lo anterior, se determinará si se acredita un gasto que la coalición tenía la obligación de reportar en el informe correspondiente ó, en su caso, una aportación no permitida.
27	238/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
28	244/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO El inicio del presente procedimiento es en razón al debido cumplimiento al Resolutivo Tercero, de la resolución de mérito, aprobada por el 05 Consejo Distrital del Estado de Chihuahua de este Instituto, la cual ordenó dar vista a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo que en derecho proceda, respecto a la 5 pinta de bardas a favor del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.
29	247/12	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se da vista a la UFRPP mediante Acuerdo de Desechamiento dictado por el Vocal Ejecutivo de la 20 Junta Distrital en el Distrito Federal del IFE; y se remite acta circunstanciada en la cual, se hizo constar la existencia de un mensaje de texto el día de la jornada electoral recibido por Jessica Gutiérrez Palomares el cual dice: "Dale un voto a Buenas Propuestas Vales de Medicinas, Cadena Perpetua a Secuestradores, Que no Falte Agua y No más Cuotas Escolares. Vota Diputados Partido Verde".
30	252/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Presunta conducta violatoria de la normatividad legal y reglamentaria electoral relacionada con la existencia de la tarjeta denominada "La Jalisciense"
31	253/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Presuntas conductas a la normatividad legal y reglamentaria electoral, en específico los gastos relacionados con la tarjeta denominada "La Jalisciense"
32	255/12	OFICIOSO	Autoridad	APN MOVIMIENTO INDÍGENA POPULAR Se da vista a la Unidad de Fiscalización, respecto de la acreditación de diversa propaganda pagada por la Agrupación Política Nacional Movimiento Indígena Popular consistente en espectaculares en los que se determinó constituyen propaganda electoral, para efectos de que computar el gasto realizado en el informe correspondiente a la citada agrupación.
33	256/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN El partido no presentó el registro contable del gasto ni soporte documental de dos inserciones detectadas en el monitoreo
34	257/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD El partido no presentó un escrito con el acuse de recibo correspondiente, en el cual solicita dar respuesta al oficio emitido por la autoridad electoral
35	258/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD El partido realizó el pago con 2 cheques a nombre de un tercero y no a nombre del proveedor, por concepto de lonas y bardas, por un importe de \$40,420.00
36	259/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD El partido no presentó 3 escritos del acuse de recibido de proveedores, en el cual debió solicitar dar respuesta a oficios emitidos por la autoridad electoral o la documentación que amparara las gestiones por la cual no se localizó a los proveedores
37	260/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD El partido reportó ingresos y egresos de 10 personas las cuales no fueron registradas como precandidatos para el proceso interno de selección de su Instituto Político, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral
38	261/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD Del monitoreo en anuncios espectaculares realizado por el Instituto Federal electoral, se localizaron 17 anuncios espectaculares y 36 anuncios en pinta de bardas o propaganda utilitaria que corresponden a precandidatos no registrados ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por lo que la autoridad electoral no tiene certeza del origen de los recursos y la razón por la que efectuaron operaciones sin contar con el registro del partido
39	262/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD El partido no realizó el registro del gasto correspondiente a 85 objetos que corresponden a propaganda utilitaria (gallardetes, cartelones entre otros)
40	263/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD El partido no presentó el registro contable de una Aportación de Otros Órganos del Partido correspondiente a una inserción pagada por el Comité Directivo Municipal de Ocotlán, Jalisco, así como omitió presentar el formato "IPR-P" Informe de Precampaña para precandidatos al cargo de Presidente de la República debidamente corregido.

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
41	264/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó el registro del gasto ni soporte documental de 146 inserciones en prensa que constituyen propaganda electoral en beneficio de los precandidatos a Presidente (29), Senadores (60), Diputados (57), que reportó el monitoreo.
42	265/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Se localizaron 7 promocionales (4 de televisión y 3 de radio) de los cuales, esta autoridad no tiene la certeza del origen de los recursos utilizados para el pago de la producción y diseño de dichos promocionales que registró ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, en el periodo de precampaña y no reportado por el partido político en sus informes respectivos.
43	266/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no registró una inserción a favor del precandidato a Senador de la República el C. Ángel Benjamín Robles Montoya.
44	267/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó la totalidad del registro del gasto ni soporte documental de 101 eventos a favor del precandidato a la Presidencia de la República.
45	268/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Respecto de 5 facturas por concepto de 10 anuncios espectaculares y 6 bardas, el Partido político no presentó la relación de las bardas, las fotografías, las copias de los cheques o de las transferencias electrónicas con las que fueron pagadas, los contratos de prestación de servicios, las hojas membretadas de los anuncios espectaculares y el informe pormenorizado
46	269/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Dado que el partido omitió proporcionar la copia del cheque o de la transferencia bancaria con que se pagó de la factura A-097 por un importe de \$1,610,660.00, gastos de producción de mensajes de radio y televisión
47	270/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Se observaron 29 desplegados en medios impresos detectados a través del monitoreo, de los cuales el partido omitió presentar documentación o aclaración alguna
48	271/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	El partido omitió presentar documentación y/o aclaración alguna por lo que hace a la factura 308120 de Vendor Publicidad Exterior, S.R.L., por un importe de \$38,073.98
49	272/12	OFICIOSO	Autoridad	MOVIMIENTO CIUDADANO	Se obtuvieron 2 confirmaciones negativas de simpatizantes, por \$5,989.08
50	276/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido efectuó pagos superiores a la cantidad equivalente a 100 días de salario mínimo general con cheques que carecen de la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" por \$933,600.63 (\$12,168.40+ \$875,196.17+\$14,245.00+\$31,991.06)".
51	277/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido expidió 11 cheques a nombre de un tercero y no al de los prestadores de servicios correspondientes, los cuales rebasan el límite establecido de 100 días de salario mínimo general vigente, por un importe de \$422,471.30 (\$414,971.30 + \$7,500.00).
52	278/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido realizó pagos de pasivos con cheques que carecen de la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" los cuales fueron cobrados por terceras personas por \$47,776.02.
53	279/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	De la revisión a las cuentas bancarias proporcionadas por la Comisión Bancaria y de Valores se observaron 9 cuentas que no fueron reportadas por el partido político.
54	280/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido no reportó la aportación en especie por el uso de un vehículo en comodato.
55	281/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido reflejó el ingreso por la venta de un vehículo y la contraprestación fue registrada como una cuenta por cobrar a nombre del comprador; sin embargo, de la lectura al contrato de compraventa se desprende que al momento en que se celebró la operación, el comprador entregó la cantidad de \$40,000.00 al vendedor, por lo que esta autoridad no tiene

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
					certeza respecto al origen y destino de los recursos involucrados.
56	282/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, considera que ha lugar a dar inicio a un procedimiento oficioso respecto de los cheques restantes emitidos durante el ejercicio 2011 por el Partido Acción Nacional, de la cuenta bancaria número 0524119194 de la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A. del Comité Directivo Estatal de Baja California Sur, que rebasen el monto de 100 días de Salario Mínimo General Vigente para el Distrito Federal que, en el año 2011 equivalía a \$5,982.00, con la finalidad de verificar si el partido político se apegó a la normatividad aplicable respecto a la aplicación de sus recursos.
57	283/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido no aclaró el origen de recursos por \$199,110.48 por operaciones reportadas por 2 proveedores, derivado de las confirmaciones realizadas.
58	284/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido omitió presentar dos estados de cuenta bancarios correspondientes a la Organización Adherente Confederación Nacional de Organizaciones Populares.
59	285/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido presentó 2 copias de cheque por pago de honorarios asimilables, por un importe de \$390,756.87, mismos que no fueron emitidos al prestador de servicios.
60	286/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Se observó que un militante reportó aportaciones superiores a las reportadas por el partido por un importe de \$21,000.00.
61	287/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 88 (cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad.
62	288/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 6 cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad
63	289/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 4 cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad
64	290/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó operaciones superiores a las confirmadas por el proveedor Conceptuar, S.A. de C.V., por un importe de \$127,443.77.
65	291/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó operaciones por un monto mayor al confirmado por el proveedor Elevadores Otis, S.A. de C.V., por un importe de \$118,920.24.
66	292/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 49 cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad
67	293/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó diferencia entre lo reportado en la contabilidad y lo confirmado por el proveedor; por un importe de \$1,107,124.59
68	294/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó operaciones por un importe menor a las confirmadas por el proveedor Romero López Carlos Eliseo, por un importe de \$5,787.24
69	295/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Del análisis a la confirmación enviada por el proveedor "Comercializadora e Importadora Adatoch, S.A. de C.V.", se observaron dos facturas que no fueron localizadas en los registros contables del partido, por \$14,088.18.
70	296/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido presentó documentación relacionada con la propuesta del registro contable, esta autoridad considera que podrían corresponder a gastos de precampaña o en su caso como gastos anticipados de campaña, por \$6,485,597.85.
71	297/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido omitió presentar la escritura pública, la copia certificada del contrato de compra-venta, el avalúo realizado por

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
					un perito especializado en la materia y el expediente de los inmuebles vendidos, que justifique la propiedad de los bienes, que ampare el costo de los mismos, y al no registrar el monto actualizado refleja saldos negativos en la cuenta de 'Edificios'
72	298/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó aclaración o documentación alguna respecto al estatus de la demanda laboral 1538/2003 de Norma Patricia Vásquez Vicente que permitiera constatar el levantamiento del embargo de la cuenta bancaria 150782858 del banco BBVA Bancomer.
73	299/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido omitió presentar la(s) factura(s) que ampare(n) un pago efectuado al proveedor 'Impresores en Offset' correspondientes a pasivos de ejercicios anteriores por un importe de \$1,440,968.50.
74	300/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido presentó 2 recibos "RMEF-PRD-CEN" cancelados, los cuales fueron reportados inicialmente como utilizados y posteriormente sustituidos por otros a nombre de diferentes aportantes, por un importe de \$20,000.00.
75	301/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 48 cuentas bancarias reportadas, el partido manifestó que corresponden a los Comités Estatales de Michoacán y Nuevo León, que controlan recursos locales; sin embargo, no fueron confirmadas en las respuestas de los Institutos Estatales Electorales respectivos
76	302/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 21 cuentas bancarias reportadas por el partido de las cuales manifiesta que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales, no se tiene certeza de que manejen recursos locales al no presentar evidencia comprobatoria. Aunado a que los Institutos Electorales Estatales no han dado contestación a la solicitud de confirmación de cuentas bancarias realizada por la Unidad de Fiscalización
77	303/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 20 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que el partido manifestó que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales que controlan recursos locales, no fueron confirmadas en las respuestas de los Institutos Electorales Estatales de Colima, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Morelos, Tabasco y Veracruz De 1 cuenta bancaria reportada por el partido de la cual manifiesta que corresponde al Comité Ejecutivo Estatal de Yucatán, no se tiene certeza de que maneje recurso local al no presentar evidencia comprobatoria. Aunado a que el Instituto Electoral Estatal no ha dado contestación a la solicitud de confirmación de la cuenta bancaria realizada por la Unidad de Fiscalización.
78	304/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 18 cuentas bancarias (1 de Actinver, 15 de Sociabank Inverlat y 2 de HSBC) reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el partido no informó el tipo de recursos que controlan y el Comité Ejecutivo Estatal que las aperturó.
79	305/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó los recibos que acrediten la entrega del recurso de giros inmediatos por concepto de pago de apoyos y becas, por un importe de \$33,277.76. (\$24,651.36 y \$8,626.40).
80	306/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido expidió 7 cheques que fueron cobrados por un tercero, por un importe de \$157,093.65.
81	307/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Se localizaron 3 cheques, de los cuales 2 fueron cobrados por un tercero y 1 expedido a un beneficiario distinto al que aparece en el cheque proporcionado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por un importe de \$121,348.25.
82	308/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Se localizó un depósito del cual no fue posible identificar el origen del mismo, por un importe de \$208,000.00.
83	309/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	El partido no proporcionó documentación soporte, en donde se refleje el registro de 3 cuentas bancarias: 189023364, 148908060 y 156905927.
84	310/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	El partido no proporcionó la documentación soporte, en donde se reflejaran los registros de las 65 cuentas bancarias

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
85	311/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Se localizaron dos facturas del proveedor Covarrubias y Asociados, S.C., por concepto de encuestas de estudio de opinión de las cuales la autoridad electoral no tiene certeza de que el gasto relativo a estas constituya un gasto de operación ordinaria o bien de precampaña y por otro lado, certeza respecto de cuál fue la empresa que fue contratada y a quien se le pagó tal prestación de servicios por un monto de \$11,542,000.00.
86	312/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Se observaron gastos por la producción de spots en radio y televisión de spots transmitidos durante el periodo de campaña, por lo que deben ser considerados gastos de campaña, debido a que dicha actividad se encuentra dirigida a la obtención del voto.
87	313/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Derivado de las circularizaciones a proveedores no se localizó el registro contable de 9 facturas del proveedor Papelera Progreso, S.A de C.V. por \$110,080.37
88	314/12	OFICIOSO	Autoridad	PVEM	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó de 10 cuentas bancarias que no se encuentran reportadas en la contabilidad del partido, asimismo no presentó contrato de apertura, tarjeta de firmas ni los estados de cuenta bancarios con sus respectivas conciliaciones.
89	316/12	OFICIOSO	Autoridad	PVEM	Se localizaron dos proveedores que mediante solicitud de confirmación de operaciones, informaron de facturas que el partido no había contabilizado, aun cuando fueron contabilizadas no presentó las muestras por los bienes adquiridos así como los contratos respectivos, por \$2,506,800.60.
90	317/12	OFICIOSO	Autoridad	MOVIMIENTO CIUDADANO	Se localizó un escrito de la Institución Bancaria Skotiabanck Inverlat, S.A, informado que los cheques solicitados por la autoridad electoral no se encontraban librados por cuentas aperturadas por el Partido Convergencia.
91	318/12	OFICIOSO	Autoridad	NUEVA ALIANZA	Tres simpatizantes negaron haber realizado alguna aportación económica y/o en especie al partido político, por un monto de \$606,390.00.
92	319/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La CNBV reportó 169 cuentas bancarias en el segundo semestre de 2010 aperturadas a nombre del Partido Revolucionario Institucional; que corresponden al manejo de recursos federales, de las cuales no proporcionó documentación al respecto, asimismo, en algunos casos, los Institutos Estatales Electorales manifestaron no tenerlas reportada.
93	320/12	QUEJA	PRI	PAN	Determinar una presunta aportación de ente no identificado a favor del Partido Acción Nacional, consistente en 02 Espectaculares, 111 Bardas, 19 Lonas y propaganda en 01 autobús de transporte público de pasajeros, difundidos en el 09 Distrito Electoral en el estado de Puebla.
94	323/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Se da vista con la resolución en la que se determinó la existencia de 9 pinta de bardas y 3 espectaculares en el 06 Distrito Electoral en el estado de Chihuahua, a favor del entonces candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición Compromiso por México, por consecuencia se deberá determinar el debido reporte del gasto en el informe de campaña.
95	325/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Con la finalidad de que se analicen por cuerda separada, aquellos hechos y elementos de prueba relacionados con las tarjetas "Soriana" "a precio por ti" "CTM" y el ticket identificado con la leyenda "Beneficios PRI", se debe decretar la escisión del procedimiento de mérito, con el objeto de que todas las constancias de autos y hechos relacionados con la tarjeta y el ticket referidos sean analizados en el procedimiento identificado como Q-UFRPP 61/12 y sus acumulados Q-UFRPP 62/12, Q-UFRPP 124/12, Q-UFRPP 186/12, Q-UFRPP 208/12 y Q-UFRPP 240/12 de merito y todos los hechos y elementos de prueba relacionados con las tarjetas "Soriana" que no tengan el emblema "CTM", sean escindidos y analizados en un procedimiento diverso, el cual será identificado con el número Q-UFRPP 325/12
96	326/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Se tuvo conocimiento que el día diecinueve de junio de dos mil doce, el periódico local denominado "NOTIVER" publicó una estadística titulada: "Ganara PAN en Veracruz y Boca del Río" elaborada una empresa, con motivo de dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos y las tendencias de las votaciones.
97	328/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Determinar el beneficio económico obtenido durante la precampaña del C. Francisco de Paula Burquez Valenzuela y en

Febrero de 2013

Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE		TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
					su caso determinar si existe un rebase de gasto de precampaña.
98	2/13	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Probables irregularidades en materia de financiamiento por parte del Partido Revolucionario Institucional y su vínculo con las personas morales denominadas, Grupo Koleos, S.A. de C.V. y Grupo Empresarial Tiguan, S.A. de C.V., consistentes en la realización de posibles aportaciones por parte de empresas mexicanas de carácter mercantil.
